

NORMATIVA PARA LOS AUTORES

La **e-Revista Multidisciplinaria del Saber (e-RMS)** se adhiere rigurosamente al Manual de Publicación de la APA (7.^a edición, 2023) para asegurar la máxima calidad y uniformidad en todas sus publicaciones. Aceptamos una amplia gama de contribuciones, incluyendo artículos originales, revisiones bibliográficas, protocolos de investigación, notas técnicas y científicas, comunicaciones breves, ensayos y reseñas, cartas al editor y editoriales.

Para ser considerados para su publicación, los manuscritos enviados deben cumplir con los siguientes criterios: originalidad y relevancia del contenido, claridad y coherencia en la redacción, rigurosidad metodológica y respaldo bibliográfico adecuado, y una contribución significativa al campo de conocimiento correspondiente.

1. Tipos de manuscritos

La tabla detalla los diferentes tipos de documentos aceptados por la **e-RMS**, especificando la estructura general que deben seguir, el tipo de documento y número de autores permitidos, la extensión en palabras, el número máximo de elementos gráficos y el rango de referencias requeridas.

Tipología documental	Estructura general	Autores (nº/tipo)	Extensión (nº de palabras)	Nº de elementos gráficos*	Nº de referencias
Artículos originales	Introducción, metodología, resultados, discusión y conclusión.	Hasta 5	3 500 - 8 000	Máximo 6	20 - 30
Revisiones bibliográficas	Resumen de literatura, análisis crítico, perspectivas futuras.	Hasta 3	4 000 - 10 000	Máximo 5	25 - 40
Protocolos de investigación	Objetivos, diseño, métodos, análisis, consideraciones éticas.	Hasta 2	2 500 - 6 000	Máximo 5	15 - 30
Notas técnicas y científicas	Breve introducción, métodos, hallazgos clave.	Hasta 3	2 000 - 4 000	Máximo 3	10 - 25
Comunicaciones breves, ensayos, reseñas	Reflexión personal, crítica, argumentos concisos.	Hasta 2	1 500 - 3 000	Uno	5 - 15
Cartas al editor	Opinión o comentario breve, sin estructura estricta.	Uno	1 000 - 1 500	-	3 - 5
Editorial	Reflexión sobre tema relevante, sin estructura estricta.	Uno	500 - 1 500	-	3 - 5

* Tablas y/o figuras

Artículos originales: Las contribuciones presentadas deben reportar investigaciones originales e inéditas en el ámbito de las ciencias sociales. Deben articular un problema teórico sólido, emplear metodologías claras y desarrollar análisis exhaustivos, culminando en consideraciones finales que aporten significativamente al campo de estudio.

Revisiones bibliográficas: Artículos que analicen y sinteticen la literatura existente sobre temas específicos dentro de las ciencias sociales, con especial énfasis en el comportamiento, bienestar y salud humana, así como sus interrelaciones sociales. Se requiere un riguroso enfoque metodológico en la selección de fuentes actualizadas y la interpretación de resultados.

Protocolos de investigación: Artículos de análisis críticos sobre la presentación de metodologías de investigación en áreas específicas. Los trabajos deben estar respaldados por una sólida base académica y aportar perspectivas novedosas que fomenten el diálogo y la discusión en el campo.

Notas técnicas y científicas: Artículos de reflexiones críticas que presenten hallazgos novedosos, resultados preliminares o descripciones de nuevas tecnologías, técnicas o metodologías. Estos trabajos deben destacar la relevancia y el potencial impacto de los avances presentados.

Comunicaciones breves, ensayos, y reseñas: Informes concisos de alto impacto que presenten opiniones, ideas generales o evaluaciones comentadas sobre temas específicos. Estos deben incluir una descripción clara del contexto, el análisis de las prácticas relevantes y conclusiones fundamentadas.

Cartas al editor: Opiniones y comentarios que ofrezcan opiniones y comentarios sobre artículos publicados en la revista o sobre temas relevantes en el ámbito de las ciencias sociales. Estas comunicaciones buscan fomentar un diálogo constructivo entre autores y lectores, mediante argumentos claros y concisos, y deben abordar tópicos de interés para la difusión en e-Revista Multidisciplinaria del Saber.

Editorial: Este tipo de contribuciones refleja la postura de la publicación y busca influir en el pensamiento del lector, generar debate o destacar un problema importante. Las editoriales deben ser textos persuasivos y bien fundamentados. Novedades y actualidad de las ciencias sociales y sus subdivisiones.

2. Lineamientos para la escritura

La revista promueve la máxima transparencia y reproducibilidad en la investigación publicada. Por ello, se exige la declaración explícita de todo software utilizado en el proceso investigativo. Se alienta a los autores a considerar herramientas especializadas como VOSVIEWER para análisis bibliométricos y ATLAS.ti para investigación cualitativa, entre otras que potencien la rigurosidad y claridad de sus estudios.

2.1 Sistema Internacional de Unidades y nomenclatura: La e-RMS adopta el Sistema Internacional de Unidades (SI) como estándar obligatorio. Se requiere el uso preciso de las siete unidades base del SI y sus derivadas, junto con los prefijos correspondientes, siguiendo las directrices de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) (www.bipm.org). La correcta aplicación de símbolos, nomenclatura y la expresión precisa de valores numéricos son cruciales para asegurar la uniformidad y facilitar la comunicación científica a escala global.

2.2 Formato numérico y separación decimal: Para garantizar la consistencia en la presentación de datos, los números enteros de más de cuatro dígitos deben agruparse en tríos separados por espacios finos (ej., 1 000), en concordancia con la norma ISO 80000-1. En cuanto a la separación decimal, se utilizará la coma para manuscritos en español y portugués (ej., 10,50) (<https://blog.ansi.org/iso-80000-1-2022-quantities-and-units/>), y el punto para aquellos en inglés. Esta distinción asegura la claridad y precisión en la interpretación de los datos presentados.

2.3 Título

El título de un documento académico trasciende la mera etiqueta; es la primera impresión, la tarjeta de presentación que invita o disuade al lector. Su función primordial es encapsular la esencia del estudio, ofreciendo un vistazo claro y conciso del contenido. Un título bien concebido actúa como un faro, guiando al lector hacia la relevancia y el valor del trabajo.

2.3.1 Precisión y elegancia en la formulación: La claridad y la concisión son pilares fundamentales en la construcción de un título efectivo. Se recomienda evitar la sobrecarga de información, optando por una extensión que oscile entre 15 y 20 palabras. Asimismo, se aconseja prescindir de siglas y abreviaturas, a menos que su uso sea estrictamente necesario y universalmente reconocido. El lenguaje debe ser formal, propio del ámbito académico, evitando expresiones coloquiales o recursos retóricos que puedan desviar la atención del mensaje principal.

2.3.2 Normativa y estilo en la presentación: La presentación del título debe adherirse a las normas estilísticas establecidas por la revista o la institución. Por ejemplo, siguiendo las directrices de la séptima edición de las normas [APA](#), se capitaliza la primera palabra y los nombres propios, mientras que el resto se escribe en minúsculas. Esta uniformidad en la presentación contribuye a la profesionalidad y la coherencia del documento.

2.4 Autor o autores

La identificación de los autores en un documento académico debe seguir ciertas normas para garantizar la claridad, el reconocimiento adecuado y la correcta atribución del trabajo. La participación por autor es una como principal por volumen por año, y hasta dos (2) como co-autor. A continuación, se presentan los lineamientos clave:

2.4.1 Identificación y orden de autoría

El primer autor, o autor principal, es generalmente quien ha realizado la mayor contribución al trabajo, seguido por los coautores, listados en orden de importancia o contribución. Es esencial proporcionar los nombres completos de todos los autores, incluyendo nombres y apellidos, así como sus afiliaciones institucionales, detallando la institución, departamento o facultad, y ubicación geográfica (ciudad y país). Además, se debe designar un autor de correspondencia, cuyo correo electrónico se incluirá para facilitar la comunicación. Cada autor debe proporcionar su número ORCID y declarar cualquier posible conflicto de interés relacionado con el estudio.

2.4.2 Contribuciones y roles de autoría

Para asegurar la transparencia en la autoría, se utiliza la taxonomía [CRediT](#), que define los roles de los autores en la investigación. Estos se enumeran en el siguiente orden: Conceptualización; curación de datos, análisis formal, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, redacción – borrador original y redacción – revisión y edición. Cada autor debe ser asignado a los roles que correspondan a su contribución, omitiendo aquellos que no apliquen.

2.5 Resumen

Para asegurar su máxima utilidad y alcance global, debe ser presentado en español, inglés y portugués, con una extensión concisa de no más de 250 palabras. Este extracto debe encapsular la esencia del documento, respondiendo a las preguntas fundamentales: ¿Cuál es el propósito u objetivo del estudio? ¿Qué metodología se empleó? ¿Cuáles son los hallazgos cruciales? y ¿Qué conclusiones se derivan?

2.5.1 Claridad, estilo y estructura lógica: La claridad y la precisión son los pilares del resumen. El lenguaje debe ser directo, evitando la jerga técnica innecesaria y optando por oraciones activas y completas. Se prohíben las abreviaturas y las referencias externas.

2.5.3 Relevancia y palabras clave: El resumen debe ser un reflejo fiel del documento completo, destacando los aspectos más relevantes para el público objetivo. Para facilitar la indexación y la búsqueda en bases de datos, se deben incluir de 3 a 5 palabras clave que capturen los temas principales del artículo. Se recomienda utilizar el [Tesauro de la UNESCO](#) como guía para la selección de estas palabras clave, asegurando así su pertinencia y utilidad en la recuperación de información.

2.3.1 Lineamientos para la estructura general del resumen según la tipología documental: En la tabla Proporciona una visión clara de cómo cada tipología aborda la presentación de contenidos y a qué tipo de audiencia están dirigidos. Por ejemplo, los artículos originales presentan un resumen detallado con un estilo formal, destinado a investigadores, mientras que las comunicaciones breves adoptan un enfoque más reflexivo y accesible para un público general.

Tipología	Estructura general del resumen	Estilo y público
Artículos originales	Descripción clara del problema, metodología empleada, hallazgos y conclusiones.	Formal y dirigido a investigadores y académicos.
Revisiones bibliográficas	Síntesis de literatura actualizada, identificación de tendencias y brechas en el conocimiento.	Analítico, orientado a expertos y profesionales.
Protocolos de investigación	Breve introducción del diseño metodológico, objetivos y consideraciones éticas.	Técnico, enfocado en investigadores especializados.
Notas técnicas y científicas	Resumen breve de hallazgos novedosos o avances técnicos relevantes.	Directo y claro, pensado para especialistas.
Comunicaciones breves, ensayos, reseñas	Presentación de ideas generales, opiniones críticas o evaluaciones comentadas.	Reflexivo, accesible a un público general interesado.

3 Normas de estilo

3.1 Formato y presentación del manuscrito: Para garantizar la claridad y uniformidad en la revisión y publicación, los manuscritos deben adherirse a un formato estandarizado. Se requiere el uso de la fuente calibri, tamaño 11, con interlineado de 1,5 en todo el documento. Los márgenes deben ser de 2,54 cm (1 pulgada) en todos los lados. Este formato asegura la legibilidad y facilita el proceso de edición y diseño final del documento.

3.2 Directrices para citas: Las citas dentro del texto deben seguir rigurosamente el estilo [APA](#) (American Psychological Association) séptima edición. Las citas textuales de menos de 40 palabras se presentarán en cursiva y entre comillas dobles, seguidas del apellido del autor, año y número de página entre paréntesis. Las citas de más de 40 palabras se presentarán en un párrafo independiente con sangría doble de 2,54 cm a la izquierda y sangría simple de 2,54 cm a la derecha, también entre comillas dobles, y seguidas de la información del autor. Las citas parafraseadas se construirán según el tipo narrativo (integradas en la oración) o parentético (al final de la oración).

3.2.1 Integridad académica y limitaciones de autocitas: Para mantener la integridad académica y fomentar un entorno de investigación honesto, se espera que los autores eviten la endogamia en sus referencias, limitando las autocitas a un máximo del 15%.

3.3 Referencias bibliográficas: Las referencias bibliográficas deben estructurarse conforme a la séptima edición de las normas [APA](#), presentadas en orden alfabético. Se establece que el 60% de las referencias deben ser recientes, con una antigüedad máxima de cinco años, y provenir de revistas indexadas. Además, al menos el 50% de las referencias deben estar respaldadas por bases de datos de prestigio como SCOPUS o Web of Science (WOS). Se permite un máximo del 30% de documentos no indexados, tales como tesis, informes corporativos o sitios web.

Artículos de revistas científicas

Número de autores	Cita en el texto		Referencia bibliográfica
	Narrativa	Parentesica	
Uno	Apellido (año)	(apellido, año)	Apellido, n. (año). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen(número), páginas. Https://doi.org/xx
Dos	Apellido & apellido (año)	(apellido & apellido, año)	Apellido, n., & apellido, n. (año). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen(número), páginas. Https://doi.org/xx
Más de dos	Apellido et al. (año)	(apellido et al., año)	Apellido, n., apellido, n., & apellido, n. (año). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> , volumen(número), páginas. Https://doi.org/xx

Tesis

Tipo de tesis	Cita en el texto		Referencia bibliográfica
	Narrativa	Parentesica	
Tesis de grado o maestría	Apellido (año)	(apellido, año)	Apellido, n. (año). <i>Título de la tesis</i> . [tesis de maestría o licenciatura, nombre de la institución]. Nombre del repositorio o url.
Tesis doctoral	Apellido (año)	(apellido, año)	Apellido, n. (año). <i>Título de la tesis</i> . [tesis doctoral, nombre de la institución]. Nombre del repositorio o url.

Libros

Tipo	Cita en el texto		Referencia bibliográfica
	Narrativa	Parentesica	
Libro	Apellido (año)	(apellido, año)	Apellido, n. (año). Título del libro. Editorial.
Capítulo de libro	Apellido (año)	(apellido, año)	Apellido, n. (año). Título del capítulo. En n. Apellido (ed.), <i>título del libro</i> (pp. Páginas). Editorial.

Páginas web

Cita en el texto		Referencia bibliográfica
(apellido o nombre de la organización, año)		Apellido, n. (año). Título de la página. Nombre del sitio web. Url

Fuentes corporativas

Cita en el texto		Referencia bibliográfica
Narrativa	Parentesica	
Organización (año)	(organización, año)	Nombre de la organización. (año). <i>Título del informe o documento</i> . Editorial o url.

3.4 Lineamientos generales para tablas

3.4.1 Estructura y numeración clara de tablas: Deben presentarse de manera sistemática y fácilmente referenciable, numerándose consecutivamente (Tabla 1, Tabla 2, etc.). Cada una debe llevar un título conciso y descriptivo, ubicado encima y redactado en cursiva, sin punto final. Este título debe reflejar la esencia del contenido, permitiendo al lector comprender rápidamente su propósito y relevancia.

3.4.2 Formato y presentación de datos: Dentro de la tabla debe priorizar la legibilidad y comprensión. Se recomienda el uso de filas y columnas con encabezados claros y descriptivos, que permitan al lector identificar fácilmente la información presentada. Para mantener la claridad visual, se deben utilizar únicamente bordes horizontales que delimiten el encabezado, el contenido y el final de la misma.

3.4.3 Notas, citación y fuentes de información: Las notas explicativas, aclaratorias o de fuente deben ubicarse debajo de la tabla, siguiendo un orden específico: nota general, notas específicas (identificadas por letras) y notas estadísticas (identificadas por símbolos). En caso de que la tabla se base en información de otra fuente, se debe incluir una referencia completa en la lista de referencias del documento y una nota al pie de la tabla que acredite la fuente original, siguiendo el formato de citación adecuado (ej., Apellido del autor (año)).

3.5 Lineamientos generales para figuras

3.5.1 Identificación y titulación de figuras: Cada figura debe ser identificada de manera única mediante una numeración consecutiva (Figura 1, Figura 2, etc.), asegurando así una fácil referencia dentro del texto. El título, conciso y descriptivo, debe ubicarse inmediatamente debajo de la figura, presentado en cursiva y sin punto final.

3.5.2 Formato y claridad visual: La presentación de las figuras debe priorizar la claridad, con un diseño limpio y legible, donde todos los elementos, incluyendo textos y etiquetas, sean fácilmente distinguibles. En el caso de gráficos, los ejes X e Y deben estar claramente etiquetados, permitiendo una interpretación precisa de los datos presentados.

3.5.3 Citación, notas y fuentes de información: Si la figura se basa en información de otra fuente, se debe incluir una citación completa en el pie de figura, siguiendo las normas de citación establecidas, y de referencias de la normativa de la **e-RMS**. Cualquier aclaración adicional que sea necesaria para la comprensión de la figura debe presentarse en una nota al pie, comenzando con la palabra "Nota" en cursiva.

4 Revisión por pares (doble a ciegas)

La **e-RMS** se compromete con la excelencia y la integridad académica mediante un riguroso proceso de **revisión por pares doble ciego**. Este sistema garantiza la confidencialidad y objetividad, permitiendo que expertos en el área temática evalúen cada manuscrito sin conocer la identidad de los autores, y viceversa.

4.1 Evaluación integral y retroalimentación constructiva

Los revisores, expertos en sus respectivos campos, evalúan meticulosamente cada manuscrito, considerando aspectos fundamentales como la originalidad, la claridad de la escritura, la solidez metodológica, la relevancia de los resultados y la profundidad de la discusión. Este proceso no solo busca asegurar la calidad del contenido publicado, sino también proporcionar a los autores una retroalimentación constructiva que les permita mejorar sus trabajos y contribuir de manera más efectiva al conocimiento científico.

4.2 Decisión editorial y comunicación con los autores

Tras la evaluación por pares, el comité editorial de la **e-RMS** toma una decisión informada sobre la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito. Esta decisión se comunica a los autores de manera oportuna, asegurando transparencia y respeto en el proceso editorial. En caso de aceptación, se emite una carta formal una vez que el manuscrito ha sido finalizado, marcando el inicio de su difusión en la comunidad académica.

5 Ética en la publicación

La **e-RPHE** prioriza la ética en la publicación como pilar fundamental para la integridad y rigurosidad científica. Adherimos a las directrices del Committee on Publication Ethics (COPE) (<https://publicationethics.org/>), exigiendo que los trabajos sean originales, inéditos y no estén en consideración simultánea en otras revistas. Los autores deben obtener permisos para datos o imágenes con derechos de autor.

5.1 Plagio, similitud e inteligencia artificial

Los manuscritos se evalúan con Turnitin, rechazando aquellos con similitud superior al 20%. El uso de IA debe declararse, especificando su aplicación y asegurando que no comprometa la ética académica ni la calidad científica.

5.2 Consecuencias del plagio y compromiso ético

La **e-RMS** rechaza manuscritos con indicios de plagio, incluso retractando artículos aceptados. La integridad académica es primordial. Estas normas editoriales buscan eficiencia y calidad en las publicaciones.

6 Envío de manuscritos

El primer paso para los autores interesados en publicar en la **e-RMS** es registrarse en la plataforma digital (OJS) que la revista utiliza para la gestión de envíos. Seguidamente, los autores deben preparar sus manuscritos siguiendo las plantillas proporcionadas en el sitio web de la revista, asegurándose de que estén en formato Word o PDF. Junto con el manuscrito, se requiere una carta dirigida al editor que resuma brevemente el contenido del trabajo y declare que no ha sido enviado simultáneamente a otras revistas, así como cualquier posible conflicto de interés.

Una vez recibido el manuscrito, el comité editorial de la **e-RMS** realiza una revisión editorial preliminar. Este proceso verifica que el manuscrito cumpla con las normas editoriales de la revista y que su temática sea pertinente para la publicación. Si el manuscrito supera esta revisión inicial, se envía a evaluación por pares mediante un proceso doble ciego. Esto significa que tanto los autores como los revisores permanecen anónimos durante todo el proceso de revisión, asegurando la objetividad y la imparcialidad en la evaluación del trabajo.

Link: <https://revista.investigaciondetecnologias.com/index.php/e-RMS/about/submissions>